

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ECOMODA INTERNACIONAL S.A. ECOINTERSA" CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2012.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 10H00. En la oficina ubicada en la Ciudadela RIO GUAYAS SOLAR 15-16 MZ 1, se reúnen los Accionistas de la Compañía ECOMODA INTERNACIONAL S.A. ECOINTERSA, a saber: PATRICIA RUBIRA ORTIZ, por sus propios y personales derechos, como propietaria de cuatrocientas acciones, JAMEL BELEN AZAR RUBIRA, por sus propios y personales derechos como propietaria de cuatrocientas acciones, en consecuencia se encuentra presente la totalidad del capital de la Compañía integralmente suscrito y pagado el cien por ciento el mismo que asciende a ochocientos votos presentes, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria Universal, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos ochenta de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime.- 1.- INFORME ANUAL DEL GERENTE SOBRE LOS NEGOCIOS DURANTE EL AÑO 2011.- 2.- LAS CUENTAS DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A DICIEMBRE 31 DEL 2011, y 3.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS EN EL EJERCICIO DEL 2011, Preside la sesión JAMEL BELEN AZAR RUBIRA, y actúa de secretario PATRICIA RUBIRA ORTIZ, Accionista y Gerente de la Compañía, respectivamente.- la Presidente dispone que por Secretaria se constante la nómina de accionistas presentes, hecho lo cual y una vez comprobado el quórum de Ley procede a declarar legalmente instalada esta Sesión de Junta General Ordinaria Universal y dispone que se entre a conocer y resolver sobre todos y cada uno de los puntos del orden del día, que dicen, PRIMERO: INFORME ANUAL DEL GERENTE SOBRE LOS NEGOCIOS SOCIALES DURANTE EL AÑO 2011.- Sobre Este punto y una vez escuchado el informe que rinde el Gerente a la Junta sobre las actividades de la Compañía durante el año 2011, la Junta General Ordinaria resuelve aprobar dicho informe del año por unanimidad de los ochocientos votos presentes.- SEGUNDO: LAS CUENTAS DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.- Sobre este punto la Junta General Ordinaria Universal resolvió aprobar las Cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía con ochocientos votos presentes.- TERCERO: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO DEL 2011.- Sobre este punto la Junta General Ordinaria Universal resolvió aprobar el ejercicio económico.- No habiendo otro asunto que tratar, la presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se procede a dar lectura la misma que es

aprobada por los accionistas presentes en forma unánime y sin modificaciones alguna que hacerle, por lo que declara concluida la sesión a las 12h00.- f.-) PATRICIA RUBIRA ORTIZ, Gerente, Secretario de la Junta.- f.-) YAMEL BELEN AZAR RUBIRA, Presidente de la Junta.-

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE Y A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.



PATRICIA RUBIRA ORTIZ
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA